



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de abril del año mil novecientos noventa y tres, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente, a los fines de proceder a la elección de Presidente y Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con arreglo a lo dispuesto por el art. 79 Reglamento para la Justicia Nacional (según texto de la Acordada de Fallos 249:212) y previo intercambio de ideas,

CONSIDERARON:

1°) Que resulta conveniente derogar la Acordada N° 2/91 que creó el cargo de Vicepresidente segundo de la Corte.

2°) Que los doctores Ricardo Levene (h), Mariano Cavagna Martínez, Julio Nazareno y Eduardo Moliné O'Connor renuncian a ocupar cualquiera de los cargos electivos.

3°) Que todos los Ministros agradecen la gestión de las anteriores autoridades y expresan su deseo de dejar constancia al respecto.

4°) Que consignan sus votos como se expresa a continuación:

Los doctores Levene, Fayt, Nazareno y Moliné O'Connor propusieron al doctor Antonio Boggiano como Presidente del Tribunal y al doctor Rodolfo C. Barra como Vicepresidente.

El doctor Cavagna Martínez propuso al doctor Barra para Presidente y, al ser electo el doctor Boggiano, propuso a aquél para Vicepresidente.

El doctor Belluscio propuso al doctor Petracchi como Presidente y al doctor Fayt como Vicepresidente.

El doctor Petracchi propuso al doctor Belluscio como Presidente y se abstuvo respecto del cargo de Vicepresidente.

El doctor Barra propuso al doctor Boggiano como Presidente y al doctor Cavagna Martínez como Vicepresidente.

El doctor Boggiano propuso al doctor Barra para Presidente y, al no ser éste electo, lo propuso para Vicepresidente.

Por ello,

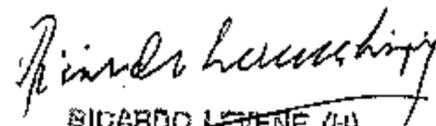
ACORDARON:

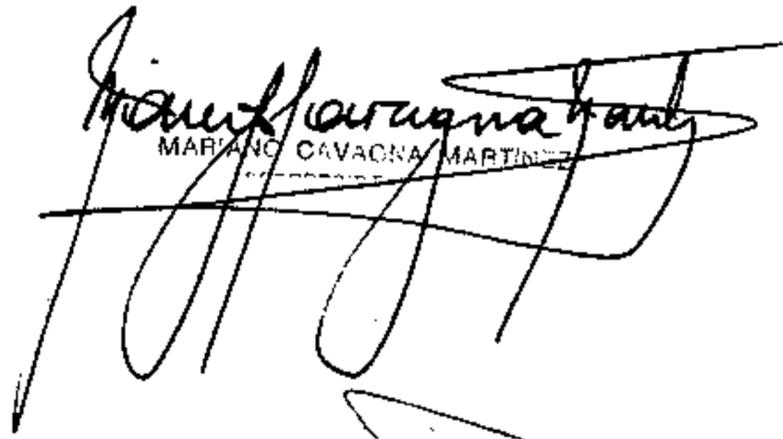
1º) Designar Presidente y Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a los doctores Antonio Boggiano y Rodolfo Carlos Barra, respectivamente

2º) Derogar la Acordada N° 2/91 y suprimir de los arts. 79, 87 y 87 bis del Reglamento para la Justicia Nacional las menciones que allí se hacen al cargo de Vicepresidente segundo.

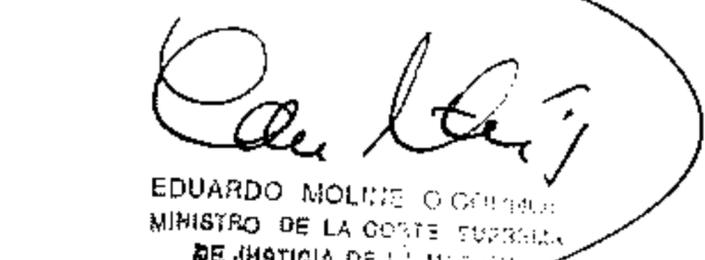
3º) Agradecer a las anteriores autoridades la gestión realizada.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

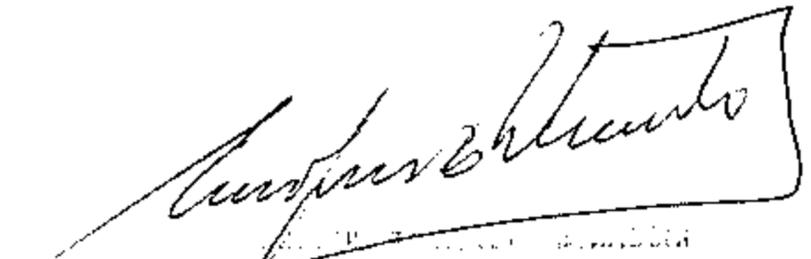
  
RICARDO LEVENE (H)  
SECRETARIO DE LA

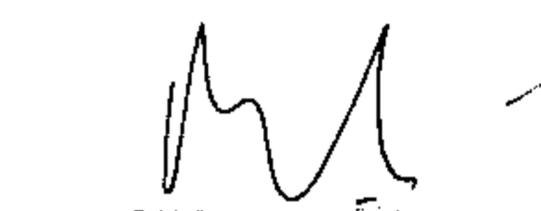
  
MARIANO CAVANA MARTINEZ

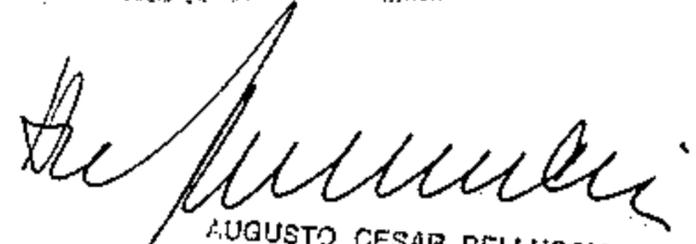
  
JULIO S. NAZARENO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

  
EDUARDO MOLINE O'CONNELL  
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION

  
CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

  
RODOLFO BARRA  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

  
ANTONIO BOGGIANO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION